

NAUGEDI S. A.

Guayaquil, Febrero 22 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el período económico del año 2003.

A continuación paso a detallar los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Durante el ejercicio económico del 2003, no hemos tenido problemas de índole laboral, por cuanto la compañía no ha entrado a operar, lo que si ha presentado mensualmente sus declaraciones de impuestos al SRI.
- ❖ Revisado el Balance General se puede apreciar de una manera clara que no se ha realizado ninguna actividad dentro de la compañía, ya que tan solo se ha quedado con sus Asientos de Diario iniciales..

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


Ab. Betty Bello López
GERENTE GENERAL

